Mostafa Ammadi, Francisco Vidal-Castro y María Jesús Viguera Molins (eds.)

Manuscritos árabes en Marruecos y en España: espacios compartidos. Sexta Primavera del Manuscrito Andalusí = Majṭūṭāt carabiyya bi-l-Magrib wa-Isbāniyā: faḍā'āt muštaraka. Rabīc al-Majṭūṭ al-Andalusī, al-dawra al-sādisa

Faculté des Lettres et des Sciences Humaines de Casablanca, Université Hassan II Aïn Chock de Rabat, Bou Regreg, Casablanca, 2013, 192 + 45 páginas

Adela Fábregas Garcia



Resultado de la sexta convocatoria de una iniciativa promovida por las universidades de Jaén y Hasan II de Casablanca, y que cuenta con la colaboración directa de otras universidades españolas, este volumen de la serie Primavera del Manuscrito Andalusí constituye una muestra más de la enorme necesidad que aún hoy tenemos de promover esfuerzos de localización y sistematización del ingente y no del todo conocido patrimonio documental que constituye la base para el conocimiento de la historia andalusí.

Evidentemente en esta labor no se puede renunciar de ninguna manera al rastreo de los fondos archivísticos magrebíes, línea de trabajo para la que resulta fundamental la colaboración con los ámbitos de investigación científica de ese país, tal y como se nos muestra a partir de esta iniciativa. Ya el Congreso Internacional celebrado en Granada en 2005 como homenaje de Granada y Fez a Ibn Jaldún[1], que podríamos considerar inspirador de estas primaveras del manuscrito andalusí, mostraba de manera contundente la necesidad de abordar la localización y catalogación de los ingentes fondos de manuscritos árabes conservados sólo entre Marruecos y España. Y desde luego, la tradición y continuidad con que cuentan ya estos encuentros, un hecho de por sí notable, indica claramente la utilidad y posibilidades de desarrollo de

[1] Maria Jesus Viguera Molins y Concepción Castillo (eds.), *Los manuscritos árabes en España y Marruecos. Homenaje de Graada y Fez a Ibn Jaldún. Actas del Congreso Internacional, Granada 2005,* Granada, 2006.

esta linea de trabajo. La misma se viene consolidando tanto a partir de los esfuerzos de localización y difusión de fondos de manuscritos árabes, como mediante el estudio y publicación de los mismos, las dos vías estratégicas que vertebran la edición de estos volúmenes.

El libro, que consta de 18 artículos, se organiza en torno a varias líneas de trabajo que abordan diferentes aspectos del conocimiento y conservación de este legado. La idea en torno a la creación de un espacio cultural común a través de la difusión y transmisión de manuscritos entre España y Marruecos, constituye el eje central de la obra y bajo esta consigna se presentan una buena parte de los trabajos ofrecidos. De hecho, tanto consideraciones de carácter general, como la presentación de estudios concretos sobre obras localizadas en archivos y bibliotecas marroquíes y españolas, que alcanzan un total de 8 trabajos, se preparan en esta clave. En este sentido destaca la reflexión propuesta por Fatima Zahra Allaoui en torno a la influencia del legado jurídico manuscrito de la jurisprudencia mālikí andalusí en la legislación marroquí. Se incluye en la parte árabe del volúmen, que, al no estar acompañado de su traducción desgraciadamente dificulta el acceso a su lectura a una parte del público interesado en la cuestión, desde luego enormemente atractiva. De enorme utilidad para el lector pueden resultar los dos ejercicios recopilatorios desarrollados por Abderrahim Mahmoud El Shafi y Abdulrahman Aljaloud, en torno a la producción científica en universidades españolas y de Arabia Saudí, respectivamente. A través de un ejercicio de registro sistemático, se nos ofrece la posibilidad de acceder a una visión actualizada de la producción científica realizada en los últimos años en torno a la edición de fuentes andalusíes. Un trabajo del que se nos ofrecen muestras a través de una nutrida serie de presentaciones de fuentes recientemente editadas, que recogen desde tratados farmacológicos hasta propuestas de ediciones digitales de obras como el *Kitāb al-ŷāmi'*… de Avenzoar. No se olvida, por último, la dimensión estrictamente material del manucristo, que se aborda también a través del estudio de aspectos formales como el análisis caligráfico o decorativo de los mismos, o incluso la evolución del soporte de escritura.

Como toda obra de estas características, el balance de los trabajos se muestra desigual en la presentación y tratamiento de la información manejada. De particular interés resultan, desde una perspectiva no estrictamente filológica, los que se esfuerzan por ofrecer un ejercicio de aproximación histórica a los documentos tratados, como ocurre en el caso de la magnífica aportación de Josef Ženka acerca de «Las terceras taifas en un nuevo manuscrito del *A'māl/I'māl al-a'lām* de Ibn al-Jaṭīb» (pp. 181-190), o en el ejercicio descriptivo extraordinariamente detallado y sistemático elaborado por Francisco Vidal-Castro y María Dolores Rodríguez Gómez en torno a la «Disolución de proindiviso y compraventa de casas de Tetuán y Fez en el s. XVIII: edición, traducción y estudio de dos actas notariales magrebíes» (pp. 131-171). También quisiera destacar la pulcritud con que se aborda la presentación de manuscritos sobre farmacología árabe medieval, una de las grandes líneas de investigación del arabismo español de los últimos años.

Y por supuesto no deja de resultar siempre extraordinariamente sugerente el seguimiento del proceso de conocimiento generado en torno a hallazgos recientes y tan espectaculares como el que recuerda María Isabel Calero Secall de «Los manuscritos de Cútar. Diez años después de su hallazgo» (pp. 41-48), o las reflexiones de Rachid el Hour sobre la importancia de los documentos árabes de Simancas procedentes de Marruecos, tanto desde una perspectiva estrictamente filológica, como para el conocimiento histórico de algunos aspectos del reinado de Felipe III.

Y como historiadora paso ahora a lanzar de nuevo un llamamiento que, no por repetido ya hasta la saciedad en múltiples ocasiones y por muchos otros colegas antes que yo misma, resulta menos necesario, toda vez que se mantienen aún enormes lagunas respecto a nuestro conocimiento de la sociedad andalusí. El análisis filológico, la edición y traducción de documentos árabes andalusíes resulta ser un instrumento absolutamente irremplazable en el proceso de avance de nuestros conocimientos sobre al-Andalus. La afirmación es tan obvia que casi debería considerarse supérflua a estas alturas. Y sin embargo no parece que podamos permitirnos el lujo de no mencionar esta obviedad.

Se trata de un instrumento que por supuesto está en manos del arabismo, que esta disciplina sitúa, en España al menos, en una posición muy destacada entre sus objetivos de trabajo. Son varios y con una larga trayectoria ya a sus espaldas, los equipos que se dedican exclusivamente a la recuperación y puesta a disposición de estas fuentes de información al conjunto de la comunidad investigadora a partir de los esfuerzos, densos y lentos, por supuesto, pero imprescindibles también, de edición y traducción de las mismas. Pero la constatación de la vigencia de estas vías de trabajo, no nos exime de reclamar una mayor implicación en el esfuerzo de apertura al resto de disciplinas que abordan el conocimiento de sociedades pasadas, y no me refiero únicamente a la historia, sino, por ejemplo, también a la arqueología o a la antropología.

Resulta urgente, y ya inaplazable, encontrar, recuperar espacios de diálogo entre el arabismo y el medievalismo, unos espacios de discusión que pasan necesariamente por una labor previa de edición y sobre todo de traducción del árabe de las fuentes disponibles. Una labor que vaya mucho más allá que la de la mera notificación de la existencia de estas fuentes de información y que sea previa a la incorporación de las mismas al análisis histórico, abordado en muchos casos directamente por el filólogo, que priva al resto de la comunidad investigadora de participar en un ejercicio de construcción histórica que ha de ser necesariamente complejo, cargado de una densidad teórica que permita ir más allá de la mera descripción de una realidad que, en caso contrario, difícilmente se comprende. Los historiadores, en particular los historiadores de al-Andalus, reclamamos la colaboración de los filólogos, imprescindibles en nuestro trabajo. Y no se trata de que unas disciplinas se pongan al servicio de las otras, por supuesto, sino de hallar los espacios de interdisciplinariedad que permitan avanzar en el conocimiento de la sociedad andalusí y de sus expresiones materiales y culturales, en un contexto amplio y complejo, de interacción y enriquecimiento mutuo.

El trabajo que resulta de iniciativas como las que promueve desde hace años lo que podríamos llamar ya el movimiento «Primavera del manuscrito andalusí», por la continuidad y coordinación de la que hace gala, es más que loable y notable. Evidentemente no es el escenario en el que se pueda llevar a cabo esta reclamación nuestra, aunque también es cierto que los trabajos en los que se aborda ese esfuerzo de traducción son valorados de la mejor manera posible y a nuestro juicio constituyen el más claro ejemplo de lo que se puede hacer y de cómo iniciativas de este tipo pueden derivar en plataformas sólidas de comunicación, no sólo entre espacios históricos o geográficos, sino también entre disciplinas científicas. Esperamos que su consolidación cristalice en un impulso renovado a unos esfuerzos de traducción de textos y manuscritos árabes y a la construcción de un espacio de colaboración e interacción mucho más estrecha, que nunca debieron de haberse perdido.

REVISTA DEL CEHGR • núm. 26 • 2014 • págs. 497-530